FUNDAMENTOS

En cercanías de la localidad de San Carlos de Bariloche, específicamente en la bifurcación de las rutas nacionales 22 y 237, falta el letrero indicador que deriva a los viajeros hacia esa localidad cordillerana.

La situación logra producir confusión para los automovilistas que partiendo de Neuquén pretenden llegar a Bariloche.

Aquellos que desconocen la hoja de ruta pueden pasar inadvertidamente y seguir por la ruta 22 hacia Zapala en vez de lograr su deseado arribo a la localidad de San Carlos de Bariloche, a través de la ruta nacional 237.

Por ello:

AUTOR: Roberto Barros

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Que vería con agrado que las autoridades de Vialidad Nacional de la delegación respectiva reponga a la mayor brevedad el o los carteles necesarios para que el automovilista tenga los datos imprescindibles para arribar a las localidades rionegrinas de San Carlos de Bariloche, El Bolsón, etcétera, flechas indicadoras para diferenciar claramente los destinos: Zapala-Bariloche y el kilometraje respectivo.

Artículo 2°.- El o los carteles deberán ser colocados en la bifurcación de las rutas nacionales 22 y 237.

Artículo 3°.- De forma.